



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



CLACSO

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Documento de trabajo N° 228

*Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R*



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina (OSAL)** constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Costa Rica
Cronología del conflicto social
Diciembre de 2009

Martes 1

La Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena Bribri de Talamanca, la Asociación de Desarrollo Integral de la Reserva Indígena Cabécar de Talamanca y los Consejos de Vecinos de los Pueblos Bribris y Cabécar Talamanca, localizados en el cantón de Talamanca, en la provincia de Limón, denuncian la extracción de materiales del Río Shirolito, con vagonetas pertenecientes a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE). El Río Shirolito se encuentra en el territorio indígena Cabécar. A raíz de este hecho, los representantes indígenas exigen cuentas a Vanessa Rosales, presidenta de la CNE, sobre las obras que se están construyendo con recursos de las comunidades indígenas. Adicionalmente, apelan al Convenio 169, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a fin de que el Estado resguarde los recursos naturales, y en caso de que se precise de su utilización, realice las respectivas consultas a las comunidades indígenas. Adicionalmente, los indígenas denuncian las amenazas provenientes de la CNE y los empresarios, de acuerdo a los cuales, los indígenas no tienen potestad sobre los recursos extraídos del Río Shirolito.

Miércoles 2

Vendedoras y vendedores ambulantes de San José se enfrentan a las unidades policiales de la Municipalidad de San José, dado que las últimas les impiden realizar las ventas de sus productos por las principales calles de la capital costarricense. El enfrentamiento policial termina con el lanzamiento de gases lacrimógenos para dispersar a las y los vendedores, quienes demandan el derecho de poder realizar sus ventas callejeras, que son su única fuente de ingresos. De acuerdo a información proveniente del periódico La Nación, la Municipalidad alega el uso de la fuerza policial en el enfrentamiento debido a que en el mismo participan mafias de delincuentes organizados. Los mismos se dedican a la venta de droga, al robo de carteras y a los asaltos. En el enfrentamiento 13 personas resultan heridas, una de las cuales pierde su ojo tras recibir un impacto en el mismo. Funcionarios de la Municipalidad señalan que el enfrentamiento se sale de las manos del municipio, por lo que solicitan al Ministerio de Seguridad Pública (MSP) la intervención en este tipo de situaciones.

Viernes 4

La Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) y el Sindicato de Trabajadores Estatales de Costa Rica (SITECO) firman un acuerdo con el gobierno a fin de que se mejoren los salarios de los cuerpos policiales del país. El aumento consiste en un 15% para los funcionarios de la Policía Penitenciaria y un aumento de los mandos altos para la Fuerza Pública. Albino Vargas de la ANEP señala que posteriormente se negociará un aumento para los mandos medios y bajos de este cuerpo policial.

Distintas agrupaciones del Magisterio Nacional denuncian al Ministerio de Educación Pública (MEP) por el incumplimiento de una serie de acuerdos a través de todo 2009. Entre éstos se encuentran el incumplimiento en los pagos por carrera profesional y en el pago de anualidades y reajustes salariales a las y los trabajadores no profesionales de la educación. En cuanto a las condiciones en las que se ejercen las labores educativas, las organizaciones denuncian la ausencia de medidas para la reducción del número de estudiantes por sección, la falta de mejoras en la infraestructura, así como la creación de un reglamento para agentes de seguridad y vigilancia del MEP. Denuncian también la ausencia de una plataforma de servicios para la atención de las organizaciones magisteriales y sus usuarios, lo que implica lentitud en los trámites y solicitudes de documentos, como certificaciones o constancias salariales, entre otros. Finalmente, el comunicado señala las inconsistencias existentes en el calendario escolar de 2010, sin que para su elaboración se tomen en cuenta las recomendaciones brindadas por el Magisterio Nacional.

Mediante una nota dirigida al diario Informa-tico.com, representantes de la Asociación de Puntarenitas de Puerto Jiménez, de la Asociación de Pescadores Isla Puntarenitas de Golfito, de la Asociación de Pescadores de La Palma de Puerto Jiménez, de la Asociación de Pescadores de Bahía Pavones, de la Asociación de Pescadores de Puerto Pilón y de la Asociación de Pescadores de Playa Zancudo, que agrupan a un total de 186 pescadores artesanales del Golfo Dulce, en la Zona Sur del país, señalan la necesidad de que se les permita la pesca artesanal de pequeña escala durante los 12 meses del año, y no sólo 3 meses, como se realiza en la actualidad. Adicionalmente, estos pescadores artesanales solicitan la conformación del Área Marina para la Pesca Responsable (AMPR) en Golfo Dulce, tal y como se ha conformado en otros lugares del país. Finalmente, los pescadores artesanales niegan prescindir de capacitaciones que los doten de conocimientos en técnicas de pesca de pequeña escala, tal y como fue señalado en una declaración por parte del Programa de Tortugas Marianas (PRETOMA).

Estudiantes del colegio privado Santa Paula de Montal presentan una denuncia frente al MEP, entidad que anuló 40 pruebas de bachillerato de este colegio, ya que el mismo no tenía permisos para funcionar. Los estudiantes realizaron las pruebas de educación secundaria, haciéndose pasar por estudiantes del Colegio Nocturno de la ciudadela León XIII, dado que el colegio privado Santa Paula de Montal no tenía permisos para dar los niveles necesarios para realizar las pruebas. De acuerdo a las y los estudiantes la responsabilidad debe recaer sobre el MEP, quien es el encargado de supervisar y regular las entidades de educación, por lo que no se debe censurar a las y los estudiantes.

Sábado 5

Las y los vecinos de Tejar de El Guarco, en la provincia de Cartago, participan en una marcha para exigir un alto a la violencia que se vive en las carreteras del país. De acuerdo con las y los organizadores de la marcha, las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) deben aplicar mano dura para cambiar la realidad que se vive en las carreteras. La actividad cuenta con la consigna “No más corazones amarillos”, haciendo alusión a los corazones que se pintan sobre los lugares en donde han muerto personas como producto de accidentes de tránsito. Además, las y los vecinos de la localidad solicitan declarar el día 15 de noviembre como el Día por la Paz en las Carreteras.

Lunes 7

Diversas agrupaciones ambientalistas se reúnen en la Asamblea Legislativa para conmemorar los 15 años de la muerte de los dirigentes ecologistas Oscar Fallas, María del Mar Cordero y Jaime Bustamante, quienes pertenecían a la Asociación Ecologista Costarricense (AECO). Estos dirigentes murieron en un incendio, el 7 de diciembre de 1994, tras haber dado una gran lucha contra la Stone Forestal, empresa que pretendía instalar un muelle en el Golfo Dulce, en la Zona Sur del país. De la misma forma, las organizaciones ambientalistas recuerdan la muerte de David Maradiaga, quien pertenecía a la misma organización, y que murió 7 meses después de la muerte de los dirigentes anteriormente mencionados, así como la muerte de los activistas Gerardo Quirós, Jorge Aguilar y Carlos Rodríguez, quienes también murieron en situaciones aún no esclarecidas. Mediante este acto, las agrupaciones ambientalistas del país hacen un llamado para no olvidar la criminalización de la protesta social, así como la criminalización de las agrupaciones ambientalistas del país, y proponen seguir celebrando este día como el día del Movimiento Ambiental Costarricense.

Martes 8

Wilmar Matarrita, coordinador del Frente de Comunidades Costeras amenazadas por Políticas y Exterminadores, realiza un comunicado en el que denuncia la quema de la casa del dirigente comunal Gilberth Rojas Araya, de la comunidad de Ostional, en la provincia de Guanacaste. De acuerdo al comunicado de Matarrita, el dirigente comunal había sido baleado mientras caminaba por la playa, sin que las autoridades realizaran las investigaciones respectivas. Gilberth Araya ha sido un opositor a los planes de la Administración Arias Sánchez y de las políticas del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET) para desalojar a las comunidades rurales costeras para promover el desarrollo inmobiliario en la provincia de Guanacaste.

Domingo 13

Cerca de 700 pobladores indígenas de Ujarrás, en el cantón de Buenos Aires de la provincia de Puntarenas, realizan un bloqueo sobre el río Ceibo, por el incumplimiento gubernamental de terminar con la construcción del puente que pasa sobre el mismo. Las y los vecinos del lugar tienen que atravesar el río a pie o nadando, lo que constituye un riesgo para los mismos.

Lunes 14

La ANEP solicita a las y los diputados de la Asamblea Legislativa no aprobar la elección de Ofelia Taitelbaum para el cargo de Defensora de los Habitantes, elección que se realizará el mismo día en que se hace la comunicación, el 14 de diciembre. De acuerdo a la ANEP, la elección de Taitelbaum será la muestra de la degeneración política de los Arias, presidente y vicepresidente de la República, dado que la

imparcialidad y la independencia de las decisiones de la Defensoría desaparecerán al ser Taitelbaum diputada del partido oficialista, el Partido Liberación Nacional (PLN).

Miércoles 15

Mediante el uso de redes sociales de Internet, tales como Facebook y Twitter, un movimiento civil realiza una declaración pública en la que convoca a participar en una marcha en protesta por el nombramiento de la diputada del gobernante PLN, Ofelia Taitelbaum, para el cargo de Defensora de los Habitantes. La actividad es convocada para el día domingo 20, partiendo del Teatro Nacional hacia la Plaza de la Democracia, en la provincia de San José. De acuerdo con el creador de las cuentas en dichas redes sociales, el escritor y politólogo Geovanny Jiménez, la intención de la marcha es recuperar el poder del pueblo ante los abusos autoritarios de un presidente dictador, por cuanto el nombramiento de la diputada oficialista se hizo bajo la solicitud expresa del Presidente de la República, Óscar Arias Sánchez. De acuerdo con datos del mismo creador, unas 1.300 personas se han afiliado al movimiento.

Por su parte, la ANEP, mediante un comunicado público, señala la pérdida de confianza y credibilidad en que ha caído la institucionalidad del país, y en particular, la Defensoría de los Habitantes, con el nombramiento de la hasta entonces diputada oficialista Ofelia Taitelbaum como Defensora de los Habitantes. De acuerdo a la ANEP, la decisión tomada en la Asamblea Legislativa es muestra de las lesiones infringidas a la institucionalidad pública en el país durante el mandato de los Arias Sánchez. Por su parte, el diputado del partido de izquierda Frente Amplio (FA), José Merino, señala que la designación de Taitelbaum es un claro asalto a la Defensoría de los Habitantes.

Mediante una rueda de prensa realizada en la Asamblea Legislativa, los productores ganaderos del país solicitan a la Administración Arias Sánchez medidas concretas para enfrentar la crisis que atraviesa el sector desde el año 2007. Adicionalmente, los ganaderos solicitan al gobierno el establecimiento de aranceles del 15% al 45% para la carne importada.

Jueves 16

Mediante un comunicado de prensa, el Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) manifiesta su oposición al nombramiento de Ofelia Taitelbaum como Defensora de los Habitantes. De acuerdo al SEC, la toma de la Defensoría por parte de los Arias es la evidencia de que ambos buscan apropiarse de todas las instituciones públicas para cumplir sus intereses. El SEC critica la posición oficial respecto a la toma de la Defensoría, pero también critica al diputado Guyón Masey del Partido Renovación Costarricense, a las diputadas independientes Evita Arguedas y Andrea Morales y a los diputados Bienvenido Venegas y José Luis Vásquez del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC).

Viernes 17

Las y los trabajadores de la Imprenta Nacional se mantienen en huelga como medida de presión para que el Gobierno firme un documento en el que se señale el respeto y la aplicación en sus extremos de la convención colectiva homologada hasta que la Comisión de Políticas Públicas para la Negociación de Convenciones Colectivas resuelva el conflicto. De acuerdo con las y los huelguistas, la situación comenzó hace aproximadamente 22 días, a raíz de diferencias en cuanto al proceso de homologación de la convención colectiva por parte de autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). La huelga afecta, entre otras cosas, el proceso de impresión de las papeletas que se utilizarán en las elecciones presidenciales del 7 de febrero de 2010, así como la publicación del Diario Oficial La Gaceta.

Sábado 18

La huelga que mantenían las y los trabajadores de la Imprenta Nacional llega a su fin, tras alcanzar un acuerdo en la reunión que mantienen autoridades del MTSS y los representantes sindicales de la Imprenta Nacional. El principal punto de acuerdo es conformar una comisión ad honorem que trabajará en alcanzar acuerdos en los puntos de discrepancia.

Mediante un comunicado de prensa, la Fundación Neotrópica denuncia a la Secretaría Técnica Ambiental (SETENA) por aprovechar las fiestas de fin de año para empezar las gestiones para la realización de un proyecto de minería a cielo abierto en la Reserva Forestal Golfo Dulce, en las cercanías del Parque Nacional de Corcovado. En concreto, SETENA solicitó a la opinión pública observaciones al “Estudio de Impacto Ambiental para una concesión de Exploración minera aurífera-acuífera” en la zona. La Fundación Neotrópica hace un llamado a las organizaciones ambientalistas y a la comunidad nacional para mantenerse al tanto de lo que suceda en la zona sur del país.

Domingo 20

Un grupo de ciudadanas y ciudadanos participan en la marcha en contra del nombramiento de la diputada oficialista Ofelia Taitelbaum como Defensora de los Habitantes. La actividad, convocada a través de las redes sociales Facebook y Twitter, se lleva a cabo por el Bulevar de la Avenida Central, en la provincia de San José. Asimismo, en la actividad participan figuras tales como Rolando Araya, candidato a la presidencia por el Partido Alianza Patriótica (AP), líderes sindicales y militantes del Partido Acción Ciudadana (PAC) y del FA.

Martes 22

Unas 60 trabajadoras y trabajadores de las áreas de Producción, Mantenimiento y Oficinas de E.A Euroamérica bloquean el acceso a la planta de producción de la empresa, ubicada en La Ceiba de Orotina, en la provincia de Puntarenas, como medida de presión para exigirle a la empresa el pago de los 4 meses de atraso en los salarios, el pago de la liquidación a las y los trabajadores que han sido despedidos, así como ponerse al día con el pago de 25 cuotas atrasadas a la Caja Costarricense del Seguro

Social (CCSS). Los encargados de la empresa prometen buscarle una solución lo más pronto posible a la problemática de las y los trabajadores.

Glosario de siglas

AECO	Asociación Ecologista Costarricense.
AMPR	Área Marina para la Pesca Responsable.
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados.
AP	Alianza Patriótica.
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social.
CNE	Comisión Nacional de Emergencia.
FA	Frente Amplio.
MEP	Ministerio de Educación Pública.
MINAET	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones.
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
MSP	Ministerio de Seguridad Pública.
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
PAC	Partido Acción Ciudadana.
PRETOMA	Programa de Tortugas Marianas.
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana.
SEC	Sindicato de Trabajadores de la Educación Costarricense.
SETENA	Secretaría Técnica Ambiental.
SITECO	Sindicato de Trabajadores Estatales de Costa Rica.

**Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).
Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Sindy Mora Solano.
Fuentes: Diarios La Nación, Diario Extra, Semanario Universidad e Informa-Tico.com.**